

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 166

REF: ROL 3395-212

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL INGRESADA CON EL Nº PAVS-3733 DE FECHA 22/12/2021

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de **PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>PAVS-3733</u> de fecha **22/12/2021** patrocinado por el arquitecto **MARIA ELISA DONOSO ARAYA**, para el predio ubicado en <u>LAS ROSAS ORIENTE Nº 847 CS 3</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3395-212**, propiedad de **JOSE BARROS ARELLANO**.
- 2. El Acta de Observaciones de fecha <u>01-03-2022</u>, ingreso respuesta de observaciones con fecha **25-03-2022**
- 3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el articulo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numeral 2.0 del Acta de fecha 24.02.2022.
- 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PAVS-3733 de fecha 22-12-2021 patrocinado por el arquitecto MARIA ELISA DONOSO ARAYA, para el predio ubicado en LAS ROSAS ORIENTE Nº 847 CS 3 , comuna de Concón, Rol de Avalúo 3395-212 , propiedad de JOSE BARROS ARELLANO.

2. DEVOLVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° PAVS-3733 de fecha 22/12/2021

CONCÓN, 18 de mayo de 2022

Paulette Thiers Juzan

DIF

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s)
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓn

PTJ/JDV/jdv

- Sr(a). MARIA ELISA DONOSO ARAYA

- Sr(a). JOSE BARROS ARELLANO

- Expediente Técnico N° PAVS-3733

- Archivo DOM.

- U. Fiscalización DOM.